MODIFICATORIO ACLARATORIO 01 AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO N° **C-MS-MC-015-2025** CUYO OBJETO ES **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS ANCESTRALES EN LAS VEREDAS EL OSO, LA REFORMA Y CHIPA VIEJO DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ – BOYACÁ"**

CONTRATO No.	**C-MS-MC-015-2025**
CONTRATISTA	JORGE ALEXANDER ESTUPIÑAN CHIQUILLO
CC	80.538.834 DE SUBACHOQUE
OBJETO	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS ANCESTRALES EN LAS VEREDAS EL OSO, LA REFORMA Y CHIPA VIEJO DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ – BOYACÁ
VALOR	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($36.000.000)
PLAZO	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL, TERMINO DENTRO DEL CUAL EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO.

ADIEL PANQUEBA CHIA, identificado con cédula de ciudadanía N°. 4'255.971 de Socotá, en calidad de Alcalde Municipal, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE SOCOTÁ - BOYACÁ con NIT. **800.026.911-1** por una parte; y por la otra **JORGE ALEXANDER ESTUPIÑAN CHIQUILLO**, identificado con C.C N° 80.538.834 DE SUBACHOQUE, suscribieron el contrato No. **C-MS-MC-015-2025** cuyo objeto es **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS ANCESTRALES EN LAS VEREDAS EL OSO, LA REFORMA Y CHIPA VIEJO DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ – BOYACÁ"**, previas las siguientes consideraciones:

I. Que el día 14 de mayo de 2025, se suscribió COMUNICACIÓN DE ACEPTACION de la oferta presentada por **JORGE ALEXANDER ESTUPIÑAN CHIQUILLO**, identificado con C.C N° 80.538.834 DE SUBACHOQUE.

II. Que el día 06 de junio de 2025 se suscribió ACTA DE INICIO, entre el supervisor del contrato y el contratista, posterior a la entrega de las respectivas garantías contempladas dentro del proceso de selección y la aprobación de las mismas.

III. Que por error de digitación se generó equivocación en la numeración del presente contrato dentro del ACTA DE INICIO, asignándose C-MS-MC-017-2025, cual NO corresponde al presente contrato.

Con base en las anteriores consideraciones, el supervisor del contrato, el **ING. JEFFERSON ARBEY MENDIVELSO GARCIA** y el Contratista **JORGE ALEXANDER ESTUPIÑAN CHIQUILLO,** acuerdan aclarar que el contrato que corresponde al objeto **"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS ANCESTRALES EN LAS VEREDAS EL OSO, LA REFORMA**

Y CHIPA VIEJO DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ – BOYACÁ" se identifica con numero de contrato **C-MS-MC-015-2025**

En constancia se firma el presente contrato en Socotá Boyacá, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2025.

ING. JEFFERSON ARBEY MENDIVELSO GARCIA
Secretario de Planeación y Gestión Territorial
SUPERVISOR DESIGNADO

AGROVIDA INGENIERIA SAS
R/L JORGE ALEXANDER ESTUPIÑAN CHIQUILLO
CONTRATISTA